



**CALENDARIO ELECTORAL
PARA LA ELECCIÓN DEL DIRECTOR DEL
CENTRO TORDESILLAS DE RELACIONES CON IBEROAMÉRICA**

La Junta Académica del Centro Tordesillas de Relaciones con Iberoamérica de la Universidad de Valladolid, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2026, acordó aprobar el Calendario Electoral para la elección del Director del Centro.

Asimismo, se acordó que todas las comunicaciones y publicaciones relacionadas con el proceso electoral serán notificadas a los miembros del CTRI mediante correo electrónico y se harán públicas a través de la página web del Centro (<http://ctri.uva.es/index.php>), así como en el tablón de anuncios de su sede en las Casas del Tratado.

Igualmente, la documentación que deba presentarse ante la Comisión Electoral deberá remitirse, dentro de los plazos establecidos, a la siguiente dirección de correo electrónico: ctri@uva.es.

- **15 de junio de 2026** Aprobación del Calendario Electoral y los Censos electorales enviados a todos los miembros para su comprobación o rectificación.
- **16 de junio de 2026** Publicación Convocatoria y Censo electoral definitivo.
- **17 y 18 de junio de 2026** Plazo presentación de Candidaturas.
- **19 de junio de 2026** Publicación de Candidaturas provisionales.
- **20 al 23 de junio de 2026** Reclamación a la lista provisional de candidaturas.
- **24 de junio de 2026** Resolución de reclamaciones y publicación de lista definitiva de candidaturas.
- **26 de junio al 6 de julio de 2026** : Voto por registro. En el Registro de la Casa del Estudiante se pondrán a disposición de los miembros del centro las papeletas disponibles tanto para primera vuelta o en su caso segunda vuelta. Los miembros deberán ir provistos de una fotocopia del DNI.
- **8 de julio de 2026** Votación en la sede del CTRI-UVA
- **9 de julio de 2026** Publicación de resultados y proclamación provisional de candidato
- **10 al 13 de julio de 2026** Reclamación de resultados provisionales de candidato
- **14 de julio de 2026** Resolución de reclamaciones y proclamación de candidato definitivo.

La Comisión Electoral podrá modificar este cronograma en función de circunstancias sobrevenidas.